1.OBJETIVO

Establecer las directrices para realizar las actividades deinducción y reinducción a todo el personal que ingresa a la organización y a reorientar la integración del personal antiguoa la cultura organizacional cuando se realizan cambios en los procesos.

2. ALCANCE

aplica todas las actividades de inducción y reinducción a todos lo colaboradores que ingresan a la empresa.

3. RESPONSABLES

- Representante Legal.

Facilitar el espacio para las inducciones -reinducciones.

- Asesor SST y /o vigía.

Dictar la inducciones o reinducción.

- Trabajadores.

Asistir a la inducción y /o reinducción.

5. Marco legal

Ley 443 de 1998.
- Ley 909 de 2004.
- Decreto 1567 de 1998.
- Decreto 1227 de 2005

4. DEFINICIONES

INDUCCIÓN: Método que se utiliza para dar a conocer a los nuevos colaboradores la información básica de la organización y del cargo a desempeñar.
REINDUCCIÓN:Método que se utiliza para reforzar y dar a conocer a los antiguos colaboradores de la empresa, los cambiosen la información básica de la organización y del cargo desempeñado.
PROGRAMA DE INDUCCIÓN:Es un proceso dirigido a iniciar al colaborador en su integración a la cultura organizacional durante loscuatro meses siguientes a su vinculación. El aprovechamiento del programa por el colaborador vinculado en período de prueba deberá ser tenido en cuenta en la evaluación de dicho período.

PROGRAMA DE REINDUCCIÓN:Está dirigido a reorientar la integración del colaborador a la cultura organizacional en cuanto a los cambios producidos en cualquiera de los asuntos de la organización. Los programas de reinducciónse realizar a todos los trabajadores por lo menos cada dos años, o antes, en el momento en que seproduzcan algún cambio, e incluirán obligatoriamente un proceso de actualización.

5.DISPOSICIONES GENERALES.

5.1 Programa de inducción:
La inducción se llevará a cabo al ingreso de nuevos colaboradores a la organización, con ésta se buscafacilitarle el proceso de integración a la cultura organizacional.

5.2. Programa de Reinducción:
Los programas de reinducción se impartirán a todos los colaboradores es por lo menos cada dos años, oantes, en el momento en que se produzcan cambios.

Las actividades de reinducción se planifican en el Plan de Capacitación y Formación, en
el cual se pueden definir los siguientes temas:
- Actualización y avances normativos que inciden en el funcionamiento de la organización.

- Establecimiento de metas y procedimientos.

-Plande Capacitación y Formación, la asistencia a estas quedará consignada en el formato Control de Asistencia.

6.PROCEDIMIENTO.

No.	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLES
1	Programar inducción a nuevo colaborador a través del formato programa de inducción,	FTO-ING-021-FORMATO DE INDUCCION-REINDUCCION	ASESORA SST-VIGIA
2	Exponer al nuevo colaborador los fundamentos y filosofía de la organización: Misión, Visión, Políticas, Objetivos.	FTO-ING-021-FORMATO DE INDUCCION-REINDUCCION	ASESORA SST-VIGIA
3	Explicar temas como: • Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Reglamento de higiene, seguridad Salud en el Trabajo. • COPASST (Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo) - Comité de Convivencia. • Plan de preparación, prevención y respuesta a emergencias. • Normas generales para trabajar. • Factores de riesgos y sus controles. • Aspectos e impactos ambientales. • Procedimientos de cumplimiento ambiental • Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea (permisos de trabajo, análisis de trabajo seguros). • Elementos de Protección personal. • Procedimientos referenciados al proceso • Peligros y Riesgos inherentes del cargo y control de los mismos. • Reporte de Actos y condiciones Inseguras.	FTO-ING-021-FORMATO DE INDUCCION-REINDUCCION	ASESORA SST-VIGIA

	• Perfil de cargo. • Reglamento interno de trabajo. • Reporte de accidentes e incidentes. • Plan de emergencia.		
4	Dejar registro en el formato de inducción.	FTO-ING-021-FORMATO DE INDUCCION-REINDUCCIONFTO-ING-021-FORMATO DE INDUCCION-REINDUCCION	ASESORA SST-VIGIA
5	Realizar evaluación de inducción o reinducción con el objetivo de medir el grado de comprensión de los temas tratados	FORMATO DE EVALUACIÓN DE FTO-ING063-INDUCCIONES – RE-INDUCCIONES	ASESORA SST-VIGIA

7.Inidcadores

INDICADOR	META	FORMULA	FRECUENCIA
%Cumplimiento de personal con inducción	100% de trabajadores con Inducción	(N° trabajadores con inducción / (N° trabajadores con inducción) *100%	Permanente

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

FTO-ING- 063.-EVALUACION DE INDUCCION SST.
FTO-ING-021.INDUCCION -REINDUCCION.

9. CONTROL DE CAMBIOS.

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	06-09-2022	Primera versión

Elaboro:		Aprobó :
Nombre :	Ing. María Isabel Perdomo luna	Nombre : Ing. Jefferson Bohórquez
firma		Firma